CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DEPENDENCIA / AMBITO:

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

ANEXO 1

FORMULARIO DE ESTADO DE DISPONIBILIDAD Y VIGENCIA DEL CONTRATO

1) DATOS GENERALES

TIPO DE COMPROMISOS:

a) CERTIFICACIÓN DE SALDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR:	0
b) CERTIFICACIÓN DE MONTO CONTRATO PLURIANUAL:	42.240.000
c) PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AÑO VIGENTE:	4.400.000

LLAMADO Nº : 423998
ID Nº : 423998

PROVEEDOR/LLAMADO: GLADYS GUTIERREZ

Nº CONTRATO: 072/2023

VIGENCIA: 24 MESES
VENCIMIENTO: 31/07/2027

EMPRESA DE SEGURO:

POLIZA Nº:

VIGENCIA:
VENCIMIENTO:

CÓDIGO DE CONTRATACIÓN: LC-13001-23-231213

2) IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

TP	PROG.	SUBPROG.	F.F	O.F	GRUPO/ SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN	PLURIANUAL	MONTO A ADMINISTRAR
002	2	14	30	001	250/251	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	42.240.000	4.400.000
							-	-
							-	-
							-	-
TOTAL							**42.240.000**	**4.400.000**

3) EJECUCION DEL CONTRATO

PLANILLA	PLANILLA
001-001-0000002	
001-001-0000003	

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
-	-	-	-	-	-
JULIO	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
-	-	1.760.000	-	-	-

TOTAL EJECUCION DE CONTRATO: **1.760.000**

SALDO DE CONTRATO: 2.640.000

OBSERVACIONES:

1)

2)

4) FIRMA Y SELLO

Lic. [illegible]
Administrador de Contrato

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Pilar, 13 de setiembre del 2.023.-

Señor

Lic. Delmiro Ocampo Delvalle,Administrador.

Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Presente

Juan Tito Ruiz González, Técnico Administrativo, se dirige a Ud., de conformidad a lo establecido en la Resolución N° 006/2023 de fecha 01 de Febrero del 2023, emanada del Consejo de Administración de ésta Circunscripción Judicial, a objeto de remitir el informe de administración al Contrato N° 72/2023 de "Alquiler de Edificios y Locales" Locador/a: Gladys Gutiérrez, vigente hasta el mes de Julio/2.027.-

El trabajo consistió en la verificación de la ejecución de los puntos establecidos en el documento antes mencionado y el resultado de la fiscalización se puntualiza a continuación:

- El detalle del Estado de Disponibilidad y vigencia del Contrato se adjunta a la presente en el Anexo 1.-
- La provisión del Servicio correspondiente a los meses de Agosto y Setiembre/2023, y las documentaciones correspondientes por parte de la empresa proveedora han sido completadas conforme a lo establecido en el Contrato de Servicios.-
- Coordinadas las actividades operativas relacionadas a la ejecución del Contrato entre la Circunscripción y el Proveedor; se informa que las mismas fueron satisfactorias, ya que han cumplido fielmente todas las cláusulas del documento mencionado.-

Se eleva el presente informe para los fines pertinentes.-

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
DPTO. ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
Mesa de Entrada N° 1625.-
Fecha 13.09.2023.-
Hora 11:28.-
Firma
Lic. Ceferina Valenzuela
Auxiliar

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCU
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Administrador del Contrato